

## La situación del español en Estados Unidos

Carmen Silva-Corvalán, USC

Centro Virtual Cervantes. Anuario 2000

[http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario\\_00/silva/](http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_00/silva/)

## El español en Estados Unidos: perspectiva histórica

La lengua española ha tenido una larga historia en lo que es hoy Estados Unidos. Fue llevada primero a La Florida, en 1513, por Juan Ponce de León. Gradualmente, los conquistadores españoles ocuparon lo que llegaría a denominarse *Spanish Borderlands* (Territorios Españoles Fronterizos), que incluían La Florida, Luisiana y el Suroeste (Craddock, 1992), donde el español pasó a ser la lengua de prestigio y continuó siéndolo por un período de entre dos y tres siglos (desde mediados del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XIX).

El período colonial español fue más largo en Texas y Nuevo México, territorios que fueron explorados por españoles a partir de 1536. Los primeros asentamientos permanentes fueron establecidos en Nuevo México en 1598, y en Texas en 1659. En Colorado, por otro lado, el primer asentamiento permanente fue establecido por campesinos nuevo-mexicanos más tardíamente, en 1851.

Los españoles ya habían comenzado a explorar Arizona desde la década de 1530, pero no sería hasta 1700 cuando misioneros jesuitas que ejercían su labor en el sur de la región fundaron la primera misión. El primer presidio permanente fue fundado en 1752.

California fue la última de las regiones colonizadas por España en el Suroeste. La primera misión en Alta California se fundó en San Diego en 1769. En la década de 1840 había 21 misiones de San Diego a Sonoma, 4 presidios y 3 pueblos, pero la población no indígena tan sólo llegó a alcanzar una cifra máxima de siete mil personas.

México se independizó de España en 1821, pero la administración mexicana de las regiones del Suroeste duraría poco. Texas se declaró independiente quince años después, y la subsiguiente guerra entre Estados Unidos y México (1846-1848) terminó con el tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, por el cual se cedía a la nación victoriosa todo el territorio al oeste de Texas. Texas y California pasaron a ser estados de la Unión en 1845 y 1850, respectivamente, seguidos de Colorado en 1876. Una vez se constituyeron como nuevos estados, el inglés fue declarado inmediatamente como lengua única en la enseñanza en las escuelas públicas, así como la lengua de uso en los tribunales y en la administración. Arizona y Nuevo México, por el contrario, tuvieron que esperar mucho más tiempo, hasta 1912, para que se les admitiera como estados, posiblemente porque la

mayoría de la población era hispana y básicamente hispanohablante, lo cual hacía difícil imponer el inglés como lengua única en la enseñanza y en la administración.

Hacia el final del siglo XIX el número de hispanos en el Suroeste posiblemente alcanzó los cien mil, concentrados principalmente en Texas (Mc. Williams, 1990: 152). Esta situación cambió en el siglo XX: dos olas masivas de inmigración desde México, la una a partir del comienzo de la Revolución mexicana en 1910, la otra, después del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, así como un número significativo de inmigrantes de Centro y Suramérica han rehispanizado el Suroeste. La inmigración desde Cuba y Puerto Rico ha tenido un efecto similar en Florida y el Noreste (García & Otheguy, 1988; Zentella, 1988). Hoy día, está claro que los hispanos han extendido su lengua y cultura a todos los estados de Estados Unidos.

Los dialectos coloniales hablados en Florida, Luisiana y el Suroeste han dado paso a las variedades traídas por los que han llegado durante el siglo XX, pero tales dialectos no desaparecerían sin dejar una huella importante en las lenguas indígenas, especialmente en forma de préstamos léxicos, y en el inglés, incluyendo un amplio espectro de palabras desde términos geográficos a políticos, que empezaron a ser adoptados desde los primeros momentos de contacto entre las dos culturas.

Por su parte, el español tomó préstamos en abundancia de las lenguas indígenas, especialmente del nahuatl; por ejemplo, ‘coyote’, ‘chocolate’, ‘tiza’, ‘mesquite’, ‘aguacate’ y ‘tomate’. La influencia mutua del español y el inglés, especialmente en Nueva York, Florida y el Suroeste, es, por otro lado, una realidad ininterrumpida, aunque la dirección de la influencia ha cambiado: en los primeros momentos de contacto el inglés tomó más préstamos del español, mientras que durante el siglo XX el español ha tomado prestado mucho más del inglés, como sería de esperar en una situación en la que una lengua está subordinada a la otra tanto política como socialmente.

Los colonos anglos no pudieron sustraerse a la influencia de la lengua y cultura de los que les habían precedido en la colonización del Suroeste. En el siglo XVIII, la vida en el Suroeste tenía un sabor rural; se desarrollaba principalmente en pequeñas poblaciones, y en ranchos en los que la cría de ganado era vital. Por entonces, los españoles y mexicanos ya estaban familiarizados con la flora y fauna de la región y con las prácticas de los vaqueros que el cine mitificaría más adelante. Los recién llegados pronto aprendieron muchas de las palabras españolas características del medio y las adaptaron a las reglas fonéticas y morfológicas del inglés: *canyon* (de ‘cañón’), ‘mesa’, ‘sierra’, ‘arroyo’, ‘adobe’, ‘chaparral’, ‘saguaro’, ‘patio’, ‘hacienda’, *ranch* (de ‘rancho’), ‘sombrero’, ‘vaquero’, ‘rodeo’, ‘vigilante’, *desperado* (de ‘desesperado’), ‘burro’, ‘bronco’, y muchas otras pasaron a formar parte del vocabulario inglés. Los nombres de los estados y de muchas ciudades, pueblos, ríos y montañas son también españoles: las ciudades de El Paso, Amarillo, Santa Fe, San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Palo Alto, los ríos Colorado, Brazos, Río Grande, las «Montañas Sandía» en Albuquerque, la «Sierra Nevada» en California, las «Montañas Sangre de Cristo» en Colorado y Nuevo México.

Otro tipo de préstamo que penetró en el inglés antes del siglo XX es lo que Hill (1993) denomina «Nouvelle Southwest Anglo Spanish», usado para promover comercialmente el Suroeste como la tierra del «déjalo para mañana», relajada, despreocupada. Estos préstamos están relacionados con la industria turística, sobre todo en Nuevo México, Arizona y la costa del sur de California, y han experimentado un considerable incremento en los últimos cincuenta años. Entre ellos se incluyen principalmente nombres de comidas, lugares, calles y celebraciones, como por ejemplo guacamole, enchilada, taco, tostada, tamale, margarita, fiesta; frecuentemente a los bares de los hoteles se les denomina «La Cantina» (que paradójicamente se refiere a un bar de poca categoría en Hispanoamérica), La Fiesta de los Vaqueros (un rodeo en Tucson), Cinco de Mayo, y lugares como La Villa, Calle de Paz, Playa del Rey. También son frecuentes las combinaciones de nombres españoles e ingleses, como Redondo Beach (Playa Redondo), Palos Verdes Estates (Fincas de Palos Verdes) o El Conquistador Hotel.

## El español en el siglo XX

Durante el siglo XX las Tierras Fronterizas Españolas se han rehispanizado debido a la inmigración y el español colonial está dando paso a las variedades traídas por los inmigrantes. El persistente empobrecimiento económico ha seguido enviando millones de ciudadanos mexicanos principalmente de áreas rurales a través de la frontera norte. Ellos constituyen el grupo más numeroso entre los inmigrantes de origen hispánico en Estados Unidos. Asimismo, miles de individuos de Centro y Suramérica y de España motivados por factores de tipo político y económico han emigrado a Estados Unidos. California, Los Ángeles en particular, ha sido elegida como el destino preferente de los refugiados políticos procedentes de Centroamérica. Estos inmigrantes han traído consigo muchos dialectos diferentes del español, pero las variedades dominantes siguen siendo sin duda las mexicanas, que representan formas variadas de hablar el español que abarcan desde lo rural a lo urbano, del norte de México a lugares tan al sur de la frontera como Puebla y Oaxaca, y de dialectos no estándares a estándares.

Hay que dejar claro que hablar del español en Estados Unidos no es fácil, dado el gran número de variedades de esta lengua habladas en este país. Por ejemplo, al menos en California, el constante flujo de centroamericanos con su característico voseo —uso de *vos* en lugar de *tú*—, aspiración de ‘s’ en final de sílaba (‘costa’ se pronuncia /cohta/) y también frecuentemente en inicial de sílaba (‘sopa’ se pronuncia /hopa/), rasgos desconocidos en la mayor parte de los dialectos mexicanos, además de numerosas diferencias de vocabulario, debe ser tenido en cuenta a la hora de identificar su dialecto como una variedad importante del español, al menos en California.

De acuerdo con el censo de 1990 hay más de trescientos mil salvadoreños en California (de ellos, más de la mitad en el condado de Los Ángeles), y otros trescientos mil individuos originarios de otros países centroamericanos. La [tabla 8](#) muestra el número de hispanos en Estados Unidos según su origen geográfico.<sup>4</sup> La información se da también, con menos detalle, para California, el estado con la mayor población hispana.

Exceptuando a los centroamericanos, que se hallan muy concentrados en este estado, se puede esperar que los porcentajes relativos de lugar de origen sean similares en el resto del Suroeste, en el Sur y en el Medio Oeste. El porcentaje de puertorriqueños y cubanos, por otro lado, es mucho más alto en el Noreste y en Florida, respectivamente.

Hasta la primera mitad del siglo XX, se podría afirmar que eran dos las variedades principales del español en Estados Unidos: un dialecto de tipo puertorriqueño hablado en la costa este y otro dialecto con rasgos compartidos con la variedad del norte de México, hablado esencialmente en los estados del Suroeste, aunque hoy en día extendido a todo el territorio de la nación. A estas variedades más relevantes, se agregan en la segunda mitad del siglo XX muchas otras: la cubana, hablada principalmente en Florida, las centroamericanas, la colombiana, etc.

Todas estas variedades del español tienen en común una acusada influencia del inglés, que se manifiesta en mayor o menor grado según la longitud del tiempo de residencia en Estados Unidos. Se han acuñado varios términos peyorativos para referirse a estos dialectos «anglizados» del español: Tex-Mex, border lingo, pocho, Spanglish, junto al más neutral US Spanish, término obviamente preferible para significar «español de Estados Unidos». La pregunta que surge es si sería posible caracterizar esta variedad dada no sólo su heterogeneidad sino también los diversos niveles de dominio del idioma que muestran sus hablantes.

Entre los inmigrantes de primera generación, por ejemplo, es muy posible que la confluencia de dialectos lleve a la formación de una koiné o variedad lingüística que emerge cuando varios dialectos en contacto pierden sus rasgos diferenciadores y se hacen más similares. Esta es una cuestión que prácticamente no ha sido investigada, con la sola excepción de un estudio de un grupo de trece hondureños en El Paso que muestra convergencia de tipo fonético hacia la pronunciación del norte mexicano (Amastae & Satcher, 1993). Por ejemplo, los hondureños velarizan ‘n’ en final de palabra (‘en agua’ será /eng agua/), mientras que los mexicanos del norte pronuncian sin velarizar. Después de veinte meses de contacto con la variedad del norte de México, los hondureños muestran una frecuencia mucho más baja de ‘n’ velarizada en su habla. Existen abundantes pruebas, si bien anecdóticas, de acomodación al léxico mexicano por parte de sudamericanos del Cono Sur (por ejemplo, uso de ‘elote’, ‘aguacate’, ‘yarda’, ‘zacate’ o ‘pelo chino’, en lugar, respectivamente, de ‘choclo’, ‘palta’, ‘patio’ o ‘jardín’, ‘césped’ y ‘pelo crespo’). Todavía queda la cuestión de si los mexicanos convergen de alguna manera hacia, por ejemplo, los dialectos de Centroamérica, que es el segundo dialecto más hablado en California, o si todos los «dialectos inmigrantes» se desplazan hacia una variedad anglizada del español mexicano, incluso los inmigrantes de primera generación.

Es importante repetir que en Estados Unidos, como en cualquier otra área lingüística, hay diversidad tanto por hablante como por uso; el español abarca desde formas de estándar culto a estándar coloquial y variedades no estándar, a caló, y a español reducido drásticamente entre hispanos nacidos en Estados Unidos.

Si la llegada de inmigrantes es el factor que asegura la creciente presencia del español en Estados Unidos, podemos preguntarnos si es posible hacer predicciones acerca del futuro de la lengua española en este país. A este respecto, un grupo de estudios sobre el censo realizados por Bills, Hernández-Chávez y Hudson (Bills, 1997; Bills y otros, 1995; Hernández-Chávez y otros, 1996; Hudson y otros, 1995) revela que el incremento del número de hispanohablantes se debe al influjo masivo y continuo de inmigrantes procedentes de países de habla hispana durante los últimos diez a veinte años, y no tanto a la transmisión del español a las nuevas generaciones de hispanos nacidos en Estados Unidos, hecho que revela falta de «lealtad» lingüística.

Hudson, Hernández y Bills (1995) han propuesto algunas medidas para estimar la posibilidad del mantenimiento o desaparición de una lengua minoritaria: entre ellas, densidad y proporción de hablantes de la lengua minoritaria en la población total, y proporción de hablantes de esta lengua en el grupo étnico correspondiente, lo que ellos denominan «índice de lealtad lingüística». Estas medidas tienen también relación con factores sociales como: nivel de ingresos, estudios, profesión y grado de integración en la cultura dominante.

Los estudios realizados por estos autores se limitan a los estados del Suroeste. En esta región, afirman que California es el único estado en el que no ha habido una baja importante en la proporción de hablantes de español en las comunidades hispanas (Hernández, 1997 y Hernández y otros, 1996). Desalentadora también en cuanto a que claramente refleja el rápido proceso de cambio hacia el inglés típico de Estados Unidos es la observación de que menos individuos en los grupos de menor edad están reteniendo el español.

Hernández y otros (1996) comparan el valor de lealtad lingüística entre una generación joven (5 a 17 años) y una adulta (18 años y más). La [tabla 9](#), en la que se ha agregado Arizona, se ha adaptado de la [tabla 4](#) de Hernández y otros (1996: 666). En esta tabla se observa que el porcentaje o índice de lealtad lingüística entre los jóvenes es en cada estado menor que el del grupo adulto, con diferencias que van desde 9,5 puntos de porcentaje en Arizona a 37 puntos de porcentaje en Colorado.

La [tabla 10](#) presenta los índices de lealtad lingüística para 1990, esta vez incorporando la población hispana total y el número de hispanohablantes en cada estado. Tal como en 1980, el índice entre los jóvenes es en cada estado menor que el del grupo adulto, con diferencias que van desde 10 y 11,6 puntos de porcentaje en Arizona y California, a 35 puntos de porcentaje en Nuevo México, el estado que ha recibido un número más bajo de inmigrantes en la última década.

La [tabla 11](#) indica que solamente en California y, sorprendentemente, en Colorado, no ha bajado el índice de retención intergeneracional entre 1980 y 1990. Hernández y otros (1996) sugieren, a nuestro parecer acertadamente, que estos resultados reflejan procesos de inmigración hispana diferencial a los varios estados del Suroeste.

En esta región, el tamaño de la población de origen hispano y el número de personas nacidas en México son las variables más sólidas a la hora de predecir el uso del español en el hogar. Por ello, no es sorprendente el que, a la vez que la inmigración desde México aumentó en la década de 1980 a 1990, sucedió lo mismo con el número de individuos que, en el censo de 1990, declaraban que el español era la lengua usada en el hogar. La retención del idioma está además en correlación con el nivel de ingresos y de estudios: los hispanos más pobres y con menos estudios tienden a mantener más el español. Los resultados de estas investigaciones llevan a Hudson y otros (1995: 182, traducción propia) a decir que, al menos en el Suroeste, «en la medida en que [las comunidades que se declaran hispanohablantes] ganen mayor acceso a una enseñanza de calidad, poder político y prosperidad económica, lo harán, al parecer, a expensas de mantener el español, incluso en el entorno familiar».

Sin el influjo constante de nuevos inmigrantes, el resultado podría ser el final del español como lengua de importancia social en Estados Unidos. No obstante, parece claro que la inmigración tanto temporal como permanente no está próxima a terminarse, ni las ocasiones de interacción con amigos o parientes en Hispanoamérica disminuirán de forma tan drástica como para evitar la revitalización del español.

La posibilidad de que una lengua minoritaria se mantenga a través de las generaciones está ligada también a un factor que se conoce como «aislamiento lingüístico». El censo define un hogar como lingüísticamente aislado si ninguna persona de catorce o más años de edad habla solamente inglés y ninguna de estas personas habla inglés «muy bien». En este caso, todos los miembros de este hogar se consideran lingüísticamente aislados, incluso los menores de catorce años que sean monolingües en inglés. La [tabla 12](#) compara el aislamiento lingüístico de los dos grupos con el mayor número de inmigrantes en la última década, hispanohablantes y hablantes de idiomas asiáticos o de islas del Pacífico, y de un tercer grupo que corresponde a todos los demás idiomas (Censo de 1990).

De todos los hogares donde se habla español, sólo un 23,4 % está lingüísticamente aislado, comparado con un 30,3 % de aislamiento lingüístico de los hogares de hablantes de idiomas asiáticos o de islas del Pacífico. Esta diferencia se puede interpretar, otra vez, como indicadora de la mayor competencia en inglés que caracteriza a las comunidades hispanas comparadas con otras no de origen europeo en Estados Unidos.

En el Suroeste, el porcentaje de aislamiento, tanto de hogares hispanos como de aquéllos donde se hablan idiomas asiáticos o de islas del Pacífico, no se aleja demasiado de la media nacional, como indica la [tabla 13](#). Los resultados son además armónicos con los presentados en la [tabla 10](#), en el que se observa que California y Texas son los estados con el mayor porcentaje de hablantes de español en el grupo de adultos. Así también, la [tabla 13](#) muestra un mayor porcentaje de aislamiento lingüístico para los hispanohablantes en estos dos estados (recordemos que el aislamiento no toma en consideración la competencia lingüística en inglés de los menores de catorce años). Aunque es metodológicamente problemático considerar aislado un hogar en el que los menores hablan solamente inglés, el hecho de que poco más de cuatro millones de

hispanos entre cinco y diecisiete años hablen español en una población hispana total de cerca de veintidós millones (Censo de 1990) es señal de que no son numerosos los hogares aislados en los que los niños y jóvenes hablan solamente inglés.

Con todo, la presencia significativa del inglés en los hogares hispanos no es buen pronóstico para el futuro del español. Por poner un ejemplo, examinemos por un momento la situación en Los Ángeles. El condado de Los Ángeles es el más grande en California y tiene la mayor concentración de hispanos del Suroeste. Aquí, un 37 % de los aproximadamente nueve millones de habitantes son hispanos de origen. Los méxicoamericanos constituyen con diferencia el grupo más numeroso (2.519.514), seguidos por los salvadoreños. De hecho, la concentración de población mexicana en el Condado de Los Ángeles se ve superada solamente por la de México Distrito Federal. La densidad de la población hispana en el este de Los Ángeles, por ejemplo, oscila entre un 30 % y un 80 %. De la población hispana total del condado, un 78 % declara hablar el español en casa. Ésta es una cifra que impresiona y que podría llevarnos a pensar que el español se mantiene de forma sólida, y que la suposición de que «los hispanos no quieren aprender inglés» es correcta. Sin embargo, estas afirmaciones parecen estar muy lejos de la realidad.

Ya hemos insistido en que la inmigración constante es el factor fundamental que mantiene la alta relevancia social del español en Estados Unidos; datos oficiales del gobierno federal mantienen que un 38 % de la población hispana ha nacido fuera de Estados Unidos. Si suponemos que la mayoría de éstos han adquirido la lengua española antes de su entrada a este país, el efecto que su desplazamiento tiene en el mantenimiento vivo del español en las comunidades hispanas en Estados Unidos es evidente.

Los datos del censo de 1990 en el condado de Los Ángeles apoyan la importancia de los procesos de emigración: 53,3 % de los hispanos en el condado han nacido en el extranjero. Esto significa que tan sólo alrededor de un 25 % de aquéllos que declaran hablar español en casa son nacidos en Estados Unidos. Además, el censo no pide a los encuestados que estimen con qué frecuencia hablan la lengua de sus antepasados, ni les pregunta hasta qué punto dominan el idioma. ¿Acaso hablan español en casa todos los días, o tan sólo a veces o raramente? ¿Es su uso del español completamente funcional, es de alguna manera limitado, o no es sino una variedad muy reducida?

Por otro lado, el censo sí da información sobre el dominio del inglés. En el caso particular del condado de Los Ángeles, con la mayor concentración de hispanos en el Suroeste, con una alta proporción de hispanos nacidos en el extranjero, y situado cerca de la frontera mexicana, es decir, tres factores que deberían resultar en una sólida lealtad lingüística hacia el español que irían de la mano de un dominio pobre del inglés, el censo de 1990 ofrece la información de que un 65 % de los hispanos que declaran hablar español en casa habla inglés bien o muy bien, y sólo un 35 % no lo habla bien (lo cual no implica que no pueda comunicarse en inglés en ciertos ámbitos o situaciones) o no lo habla en absoluto (ver [tabla 14](#)). Esto demuestra que un porcentaje sustancial de los que han nacido fuera de Estados Unidos (teniendo en cuenta que sólo un 25 % ha nacido en Estados Unidos)

aprende inglés lo bastante bien como para participar de manera apropiada en la sociedad estadounidense y es muy probable que no transmita a su descendencia una variedad de español completamente funcional.

En los cinco estados del Suroeste, la región más intensamente poblada por hispanos en todo el país, con una alta tasa de inmigración, sólo un 27 % de los que declaran hablar español en casa no saben inglés bien o no lo saben en absoluto, y este porcentaje corresponde, podríamos decir, casi exclusivamente a hispanos no nacidos en Estados Unidos. La [tabla 15](#) presenta los datos del censo.

Lo más destacable de estos datos es el bajísimo porcentaje de individuos con poco dominio del inglés en los estados de Colorado y Nuevo México, precisamente aquellos estados que han recibido un número menor de inmigrantes en la última década.

El deseo de aprender el inglés que se da a través de las generaciones de hispanos, compartido por otros grupos de inmigrantes, se ha formalizado en el apoyo que muchos miembros de estos grupos han dado al movimiento English Plus (ver *Epic News*, circular del English Plus Information Coalition, Washington D.C., EPIC.). El movimiento English Plus («Inglés y Más») reconoce el estatus prominente del inglés en el ámbito nacional e internacional y el mérito indiscutible de elevarlo a la categoría de lengua común de Estados Unidos, pero también promueve el mantenimiento de las lenguas ancestrales como medio de enriquecer el entramado cultural y lingüístico de la nación.

Sin embargo, los números pesan y la presencia de millones de hispanohablantes en el Suroeste de Estados Unidos para muchos representa una amenaza. Como hemos dicho ya, la percepción del ciudadano medio es que los inmigrantes y sus descendientes no están aprendiendo el inglés. Esta percepción errónea es quizás uno de los factores que han motivado la promulgación de leyes que fortalecen el papel del inglés y debilitan la posibilidad de mantener el español (y otras lenguas ancestrales) más allá de la primera generación de inmigrantes.

Notas: 4. Las diferencias en números totales a través de algunos cuadros se deben a que no todos los encuestados responden a todas las preguntas del censo.↑

## Aspectos educativos

En Estados Unidos se hablan más de 135 idiomas diferentes. La [tabla 16](#) lista los diez idiomas minoritarios, además del español, con el mayor número de hablantes.

Las demandas de los usuarios de éstas y otras lenguas, tanto en cuanto a la publicación de documentos oficiales como al ofrecimiento de instrucción escolar en estas lenguas, imponen obviamente una gran carga administrativa y económica a los sistemas educativos del país. La mayor parte de los estados se ajustan de una manera u otra a la



decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos en el caso judicial Lau contra Nichols (1974), según la cual para salvaguardar el derecho a la igualdad de oportunidades educativas, los hablantes de lenguas minoritarias cuya competencia en inglés es limitada deben recibir instrucción escolar en su propia lengua. El problema de la educación de estos niños se ha tratado de solucionar con el desarrollo y ejecución de programas de educación bilingüe o de instrucción en inglés como segunda lengua a través de todo el país.

Así pues, el estado de Nueva York, por ejemplo, plantea que los distritos escolares tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para la educación de los niños con competencia limitada en inglés (estudiantes «LEP»). Los distritos reciben apoyo estatal a través del Office of Bilingual Education (Departamento de Educación Bilingüe), que se estableció en 1969, y que en Nueva York debe guiar la educación de casi 200.000 niños que hablan más de 135 idiomas diferentes, entre los que el español es el que tiene el mayor número de hablantes.

Texas, por su parte, plantea que el objetivo de la educación bilingüe es el desarrollo de la lectura, la escritura y otras habilidades académicas tanto en inglés como en el idioma del hogar (o idioma primario del niño). Todo distrito deberá ofrecer educación bilingüe en inglés y otra lengua cada vez que ésta sea la primaria de veinte o más niños LEP en un curso determinado. Los programas de instrucción en inglés como segunda lengua, en cambio, tienen como objetivo el desarrollo de competencia en inglés solamente. En Texas es también el español el idioma en el que un mayor número de niños recibe educación bilingüe.

El Ministerio de Educación y Cultura de España ha colaborado de manera eficaz con las administraciones educativas de los estados y distritos en todo lo referente a la enseñanza del español como lengua extranjera o como parte de programas bilingües. Se han suscrito acuerdos de cooperación educativa con alrededor de quince estados, entre los que se encuentran California, Illinois, Nuevo México y Texas, que cuentan con asesores técnicos enviados por el Ministerio de Educación y Cultura de España con el propósito de asesorar y colaborar en todo tipo de actividades relacionadas con la enseñanza del español. Mediante acuerdos con universidades estadounidenses, el Ministerio ha creado además centros de recursos para la enseñanza del español en la University of Southern California (Los Ángeles), Florida International University (Miami), Indiana University (Bloomington), Houston University (Houston), y University of New Mexico (Albuquerque). Las funciones de estos centros, tales como la elaboración de material de apoyo para la enseñanza del español, la organización de seminarios y talleres, la provisión de recursos bibliográficos, audiovisuales e informáticos, han sido de gran beneficio para las regiones y las universidades donde se encuentran.

Obviamente, los Departamentos de Educación de los diferentes estados han asumido la responsabilidad central en el desarrollo de las políticas educativas que regulan la preparación de profesores bilingües o de inglés como segundo idioma, los programas de educación bilingüe, etc. En lo que respecta al español, después de varios años de

experimentación con diferentes modelos de enseñanza bilingüe (cf. Fishman & Keller, 1982) que aspiraban a ofrecer una atención más o menos paralela a las dos lenguas, durante los últimos quince a veinte años se ha ido implantando un modelo de transición paulatina hacia el inglés, de tal manera que a partir del tercer o cuarto año de escuela, el español como lengua de instrucción queda reducido a la materia de «lengua española».

En California se ha llegado a ofrecer educación bilingüe de transición en dieciséis idiomas, según información proporcionada por la National Clearinghouse for Bilingual Education. A pesar de las ventajas metodológicas del nuevo modelo, el hecho de que se trata de un modelo de transición más o menos rápida hacia el inglés, sumado a la falta de apoyo oficial a las lenguas de minorías, conduce frecuentemente a la pérdida, en nuestro caso, del español en el nivel individual o familiar, especialmente en los centros urbanos tales como Los Ángeles, Chicago, Filadelfia o Nueva York.

Los estudiantes que provienen de hogares hispanos y que han estado expuestos al español en su casa o en la comunidad con frecuencia logran desarrollar un nivel aceptable de competencia comunicativa después de completar sólo uno o dos años de español como segunda lengua en la escuela secundaria.

Algunas escuelas secundarias y además muchas universidades ofrecen cursos especiales de español «para bilingües» o «para hablantes nativos» (cf. Hidalgo, 1990). Estos cursos, que se proponen como objetivo central el desarrollo de la escritura y la lectura, las dos destrezas consideradas en general menos consolidadas, se han enfrentado a veces con dificultades. La naturaleza de estas dificultades se vislumbra en las observaciones hechas por Valdés, Pagán y Teschner (1982) en el prefacio de su libro, donde establecen que el propósito de enseñar español a hablantes bilingües no es cambiar el dialecto del español hablado por los estudiantes. Apuntan los autores que «los estudiantes hispanos bilingües son el producto de su entorno, de su comunidad, de su clase social y de sus experiencias como miembros de un grupo étnico minoritario. No podrán hablar como latinoamericanos de clase media a menos que dediquen su vida a este objetivo» (traducción propia). Además, se preguntan los autores, ¿por qué habrían de querer hablar estos estudiantes como latinoamericanos de clase media si no lo son? No es difícil ver aquí la base de las polémicas y protestas que han surgido en torno a estos cursos especiales. Para evitar mayores dificultades, se ha recomendado que los profesores de español encargados de su formación reciban a su vez una buena preparación en sociolingüística, que les permita al menos apreciar la validez de los diferentes dialectos del español, así como su lugar y relación con modelos llamados estándares.

En 1986, California declaró el inglés como lengua oficial del estado (ver [tabla 7](#)), una decisión política que reflejaba el clima general de oposición al uso de lenguas aparte del inglés (es decir, el proveer servicios y traducir documentos oficiales a otras lenguas). Doce años más tarde, los californianos acudieron a las urnas de nuevo y refrendaron la proposición 227, una medida que oficialmente suprime la enseñanza pública bilingüe y la

reemplaza con un programa de un año de «inmersión protegida» en inglés, después del cual a los alumnos se les pasa a aulas normales donde las clases se imparten completamente en inglés. La aprobación de esta iniciativa (un 61 % a favor frente a un 39 % en contra, que en el caso de los hispanos se distribuyó casi a la inversa, con un 60 % a favor de la enseñanza bilingüe, y un 40 % en contra) revela el temor injustificado a que Estados Unidos llegue a verse dividido por una frontera lingüística, y el mito de que el hablar solamente una lengua, conducirá a un idílico crisol «anglizado» donde todas las culturas inmigrantes se harán una sola.

La proposición 227, llamada *English Language in Public Schools* [El idioma inglés en las escuelas públicas], aprobada el 2 de junio de 1998, exige que toda la instrucción se dé en inglés en las escuelas públicas, pero permite que los padres soliciten que la escuela ofrezca instrucción en la lengua del hogar del niño, siempre y cuando puedan demostrar que el niño ya sabe inglés o que tiene alguna necesidad especial. Sin embargo, la alternativa de solicitar una excepción no ha sido fácil en la práctica.

No es fácil tampoco predecir las consecuencias de prohibir la enseñanza en las lenguas ancestrales de los inmigrantes. A muchos niños el nuevo sistema les va bien, pero no serán capaces de desarrollar un nivel de dominio del idioma plenamente funcional ni llegarán a alfabetizarse en la lengua de sus antepasados. Richard Rodríguez (1982: 27), un conocido escritor mexicano-americano ha dicho que «mi extraña niñez no demuestra la necesidad de la enseñanza bilingüe» (traducción propia). Rodríguez experimentó el método de inmersión en el inglés en un colegio religioso en California, dejó de usar el español, la lengua de su hogar, y en consecuencia resultó alienado de su familia y de su medio cultural.

La legalidad de la proposición 227 es en estos momentos cuestionada en las cortes de justicia. Sus opositores argumentan que esta proposición atenta contra la igualdad de derechos educativos y, por tanto, viola los derechos constitucionales de los ciudadanos. El texto de la proposición, además, se presta a diferentes interpretaciones y ha dado lugar a tantos sistemas diferentes de instrucción como distritos hay en el estado, lo que contribuye a frustrar al profesorado. En Los Ángeles, por ejemplo, más de mil quinientos profesores firmaron un documento comprometiéndose a cometer *civil disobedience* (desobediencia civil) antes de dar instrucción exclusivamente en inglés, y las escuelas en la ciudad de San José, California, han sido declaradas una excepción a la proposición 227 (Crawford, 1998-1999).

Otros dos estados del Suroeste, Arizona y Colorado, y otros trece más entre los que se encuentra Florida pero no Nueva York, han declarado al inglés como lengua oficial. ¿Seguirán estos estados la misma política que California y suprimirán la educación bilingüe? En Arizona circula ya una petición para llevar una proposición similar a la 227 a referéndum público. ¿Seguirán Texas y Nuevo México por el mismo camino? Si es así, la pérdida del español entre los inmigrantes de segunda generación se produciría aún mucho más rápidamente de lo que se ha venido produciendo hasta ahora, y la población

hispanohablante así como el uso del español se verían limitados a los muy reducidos círculos de los parientes y las amistades, con la consecuente reducción del vocabulario, gramática y recursos estilísticos. Amenazados por leyes que restringen el uso del español fuera del hogar, temerosos de perder sus trabajos si hablan español en el lugar de trabajo, y ante el rígido monolingüismo impuesto en la escuela, los hispanos que hablan español podrían pasarse al inglés incluso más rápidamente de lo que lo han hecho en el pasado.

Por otra parte, el español es la lengua extranjera más estudiada en las escuelas. De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Departamento de Educación de Estados Unidos para el año 1994, de un total de 4.813.000 estudiantes matriculados en una lengua extranjera en los niveles 9 al 12, están matriculados en español 3.220.000, es decir, dos tercios del total, un 67 %. La [tabla 17](#) muestra las estadísticas nacionales para los cursos 9 al 12 en los colegios públicos en el otoño de 1994 para español, francés y alemán (las tres lenguas minoritarias con el mayor número de hablantes en Estados Unidos, ver [tabla 16](#)) entre 1990 y 1994 (National Center for Education Statistics, 1997: 69).

La [tabla 17](#) deja clara la relevancia del español en las escuelas secundarias, pero las estadísticas disponibles no dan información sobre el tipo de estudiante incluido en ese 67 %. Si son solamente los hispanos los que se matriculan en cursos de español, dada la mayoría abrumadora de este grupo sobre el resto de las minorías y el aumento en las tasas de inmigración, esto podría explicar también el aumento en la matrícula. Es necesario, por tanto, averiguar qué porcentaje de la población no hispana estudia español, ya que esta información permitiría evaluar más adecuadamente el nivel de interés en aprender esta lengua entre la población general.

En las universidades, la cantidad de diplomas de licenciatura que se conceden es mucho mayor para la especialidad de español que para ninguna otra lengua: un 38 % de los 14.378 licenciados en Lenguas y Literaturas extranjeras en el año académico 1993-1994; el segundo fue el francés, con un 22 % (National Center for Education Statistics, 1997: 281).

Más impresionantes son las cifras que corresponden al total de alumnos de enseñanza superior que se matriculan en español: esta lengua triplica el número de la que le sigue, francés, en 1995. El mayor número de matrículas en español se da en instituciones que ofrecen sólo dos años de enseñanza superior, donde alcanzan un 69 % del total de matrículas en lenguas extranjeras. En instituciones de cuatro años, que conceden licenciaturas, la matrícula en español corresponde a un 50 % del total, y sólo un 28 % en escuelas de posgrado (Brod & Huber, 1997: 57). La disminución a través de diferentes niveles de enseñanza superior se corresponde, me parece, con la disminución en el número de hispanos que completa estos diferentes niveles de estudios. La [tabla 18](#) presenta la información para 1990 y 1995 y los porcentajes de cambio de matrícula en las lenguas con matrículas superiores a 4.400 en instituciones de enseñanza superior en el país.

El grupo de «Otros idiomas» incluye la lengua americana de signos American Sign Language, coreano, hawaiano, hindú, navajo, polaco, swahili, tagalo y vietnamés. El total de otros idiomas muestra el mayor aumento en la matrícula, 42 %, aumento que se debe principalmente al número mayor de individuos interesados en aprender la lengua americana de signos, coreano, hawaiano y vietnamés. Considerados individualmente, el chino está en primer lugar, 35,8 % de aumento, lo que posiblemente tenga relación con el aumento de la inmigración, especialmente desde Hong Kong. El segundo lugar lo ocupa el árabe (27,9 %), seguido por el español (13,5 % de aumento), el portugués (5,2 %) y el hebreo (1 %). El resto de los idiomas más enseñados en instituciones de tercer ciclo ha sufrido una disminución considerable en las matrículas: el ruso ha perdido un 44,6 %, el francés y el alemán alrededor de un 25 %, y el italiano casi un 12 %. Los factores que causan fluctuaciones en las matrículas tienen relación no solamente con las tasas de inmigración desde países donde se hablan, sino también con cuestiones de economía y política internacional que motivan un mayor o menor interés en aprenderlos.

Cualesquiera que sean las razones, los porcentajes de aumento y disminución en las matrículas en las tres décadas anteriores a 1990 para las cuatro lenguas más enseñadas en el tercer ciclo indican que el español aumentó sustancialmente su matrícula en la década de 1960, que sufrió un retroceso importante de 1970 a 1980 y que tuvo una recuperación también importante entre 1980 y 1990. El aumento continuó después de 1990, como indica la [tabla 18](#). La información para las décadas anteriores se presenta en la [tabla 19](#).

Otro factor que ha incidido en el aumento de las matrículas en español es el prestigio que el español ha adquirido, especialmente entre los jóvenes, como símbolo de sus raíces étnicas y culturales, lo que ha motivado interés en revivir la lengua ancestral. Así pues, en los cursos que muchas universidades han instituido para hablantes nativos de español se pone énfasis en el desarrollo de la escritura y la lectura, dos áreas que tienden a ser bastante débiles en una lengua básicamente restringida al entorno familiar, y en aspectos culturales del mundo hispánico.

De hecho, el español en Estados Unidos es un ejemplo de desplazamiento hacia el inglés pero también de notable persistencia. A pesar de los esfuerzos para limitar el uso de lenguas minoritarias, la inmigración desde países hispanohablantes ha reforzado el uso del español. Esta lengua es hablada, tanto en el hogar como en público, por grupos cada vez más numerosos; nuevas publicaciones en español aparecen en el mercado; los programas de televisión y de radio en español ven aumentada su audiencia; las grandes empresas se anuncian en español y ofrecen servicios al cliente en esta lengua (por ejemplo, compañías de teléfonos, oficinas legales, hospitales y otros centros de salud, grandes almacenes); muchos políticos no hispanos hacen notar su competencia en español como un medio de atraer el voto hispano.

## Aspectos lingüísticos del español

Pero esa situación de lengua minoritaria, ¿qué consecuencias lingüísticas tiene sobre el español? La ausencia de un proceso de estandarización del español en Estados Unidos alimenta aún más la heterogeneidad que se da entre los inmigrantes de primera generación. Por el contrario, los hispanos nacidos en Estados Unidos representan una variedad de español relativamente más homogénea en el sentido de que se caracteriza por fenómenos típicos de una situación de bilingüismo intenso y extendido: simplificación gramatical y léxica, préstamo masivo del inglés, e intercambio de códigos, es decir, alternancia entre el español y el inglés en el mismo turno de habla (Silva-Corvalán, 1994; Zentella, 1997).

Mientras que en el ámbito social el mantenimiento del español es incuestionable, en el ámbito individual o familiar, por el contrario, es muy común el cambio hacia el inglés. Los hijos de inmigrantes de la primera generación pueden adquirir el español en casa pero la gran mayoría se hace gradualmente dominante en inglés al pasar bien por un programa bilingüe de transición o por un programa de inmersión en inglés.

En estas situaciones de bilingüismo social puede llegar a formarse un continuo respecto al grado de dominio de las dos lenguas en contacto. Este continuo comprende desde un español estándar sin restricciones a un uso meramente emblemático del español, y viceversa, de inglés ilimitado a emblemático. Esto apunta claramente al hecho de que no hay un único idioma español de Estados Unidos, sino muchos.

En la situación familiar típica, el hijo o la hija mayor adquiere en casa solamente el español, y mantiene un buen nivel de competencia comunicativa en esta lengua durante toda su vida, con mayores o menores limitaciones dependiendo de un número de factores extralingüísticos, mientras que los hijos menores adquieren ambos español e inglés en casa. Estos hijos menores tienen una mayor tendencia a desarrollar y mantener una variedad de español en contacto caracterizada por tener diferencias más acusadas con respecto a la norma lingüística de los padres. Cuando un niño nacido en Estados Unidos vive en contacto con los abuelos, puede llegar a adquirir español en casa; pero muy a menudo su dominio del español es limitado y su nivel de comprensión de la lengua es más desarrollado que el de producción, tal como ilustra el siguiente ejemplo, sacado de una conversación con José, joven de diecisiete años:

Investigadora: ... ¿Pero con quién hablas en español tú, a veces, digamos?

José: Hable yo, yo, a ver... yo hablo con mi a... abue... abuela, más de mi abuelo, porque cuando yo hablo con mi abuelo él no entiende, él tiene un problema, eso, *ears*. *So whenever I have a chance to speak, I speak to my grandparents. So, I don't speak, I just -listen to what they're saying, and then I, I— hear it in my brain and, and - and try to understand instead of speaking back at them because I... -they understand English as much.*

(... oídos. Así que cuando tengo la oportunidad de hablar, hablo con mis abuelos. Así que no hablo, sólo escucho lo que dicen, y luego yo, yo, lo oigo en mi cerebro y, y, y trato de entender en vez de hablarles en español, porque yo... ellos entienden inglés bien.)

Es obvio que José, tercera generación en Estados Unidos, está haciendo un esfuerzo para hablar con la investigadora en español. Muchos inmigrantes de segunda generación, por otro lado, hablan español con cierta fluidez y su variedad parece tener solamente «un sabor diferente»: incorpora calcos léxicos, hay intercambio de códigos (el uso del inglés y el español por el mismo hablante dentro de un turno de habla), pero su español es completamente inteligible.

Hay excepciones a esta situación típica. Uno puede a veces dar con un hablante de segunda generación que o bien nunca adquirió el español, o lo adquirió pero lo perdió completamente, o dejó de usarlo por unos años y está en el proceso de reactivarlo, un fenómeno que ha recibido el nombre de *bilingüismo cíclico* (Torres, 1989). Asimismo, un hablante de tercera generación, en casos excepcionales, puede haber adquirido el español de nacimiento y haberlo mantenido.

Otro ejemplo muestra un fragmento de una hablante de tercera generación que ha experimentado bilingüismo cíclico. Esta mujer dejó de usar el español durante la adolescencia, pero lo había activado de nuevo dos años antes de ser grabada, ya que se había casado con un inmigrante de primera generación, un tipo de matrimonio intergeneracional bastante frecuente que favorece el mantenimiento del español. En este pasaje se refiere a cuando su marido perdió su trabajo, por lo que decidieron mudarse a otra ciudad.

*They were laying off. So, I didn't get laid off. Ramón, Ramón got laid off. And I quit because he got laid off. Because I was working, and he was working at nights...* Dije, «No, si lo van a descansar a él, ¿pa' qué me quedo yo, especial yo?» Yo, de aquí, como, 'onde puedo agarrar trabajo. El, es más difícil, porque *he's not* reglado [él no está arreglado] para 'garrar trabajo.

(Estaban despidiendo. Pero a mí no me despidieron. Ramón, a Ramón lo despidieron. Y yo me salí porque lo despidieron a él. Porque yo estaba trabajando, y él estaba trabajando de noche...)

Los hablantes con dominio muy reducido del español hablan el inglés con fluidez y se ven forzados a utilizar el español en muy raras ocasiones. Por lo tanto, el español que usan, frecuentemente insertado dentro de enunciados en inglés, retiene algunas flexiones verbales, y morfemas de género, número y caso como ilustra el ejemplo. No hay elementos foráneos que penetren en la gramática del español, que por otro lado sí sufre reducción y simplificación.

Además de la simplificación de categorías gramaticales y la transferencia de formas y significados del inglés, los bilingües desarrollan otras estrategias encaminadas a aligerar el peso cognitivo que acarrea el tener que recordar y usar dos sistemas lingüísticos diferentes. Al usar el español, regularizan formas, desarrollan construcciones perifrásticas que reemplazan formas verbales simples y, como bien ilustra el ejemplo, con frecuencia, cambian de una lengua a otra. Es de esperar que cuando dos o más hablantes poseen la habilidad de comunicarse en dos o más lenguas hagan uso de esta ventaja tanto en conversación como en expresión escrita.

El resultado de aplicar estas estrategias conduce a cambios más o menos insignificantes en inglés (el inglés de los latinos ha recibido poca atención de los estudiosos), pero produce cambios más o menos grandes en español. La transferencia del inglés al español está claramente atestiguada en préstamos y calcos de expresiones del inglés, y en la transferencia de funciones pragmáticas del discurso, como por ejemplo, «Cuídate» y «ai te guacho» (vernáculo) o «Te veo» (coloquial), de las expresiones inglesas *Take care* y *See you*, que se convierten en fórmulas para despedirse en español.

El sistema verbal resulta más o menos simplificado a través de las generaciones. Se pierden los tiempos compuestos y las formas de subjuntivo se usan cada vez menos, como se ilustra en los siguientes ejemplos.

Y estábamos esperando a mi 'amá, porque ella fue a llevar (por «había llevado») mi hermano a la dentista.

AM: Yeah, porque no lo he quitado yo porque como está tan bonito. Ahí ['ai] lo voy a dejar hasta que se cae (por «caiga»).

Muchos usos de los pronombres átonos (me, te, lo, se, etc.), aunque considerados «desviados» de la norma, se encuentran sin embargo en otras variedades plenamente funcionales del español en España e Hispanoamérica; por ejemplo, usos que denotan pérdida de marca de caso (vg.. «A María le vieron en la biblioteca»), género o número (vg..«Le mandé el libro a ellos»), o incluso la ausencia del pronombre (cf. Urrutia, 1995). Una diferencia importante es que estos fenómenos no afectan a todas las personas gramaticales ni ocurren todos en un solo dialecto fuera de Estados Unidos, en cambio sí ocurren todos en algunas variedades muy simplificadas del español en este país.

Una pregunta que surge en relación con esto es si se puede justificar la tan oída afirmación de que el español de Estados Unidos es muy diferente o incluso que es una aberración. Es importante tener en cuenta que no hay un español de Estados Unidos sino muchos; tal afirmación podría ser dirigida a los niveles más bajos de dominio del idioma, pero en todo caso, los hablantes que se encuentran en estos niveles usan el español muy raramente y solamente cuando se ven forzados por circunstancias especiales. Con respecto al español de los hispanos nacidos en Estados Unidos que lo usan más regularmente y con cierto grado de fluidez, me parece que lo que crea la impresión negativa, en nuestra opinión exagerada, es básicamente la simplificación de la morfología de tiempo, modo y aspecto y de concordancia de género, así como confusiones en el uso de preposiciones. El hecho de que casi cada oración contenga uno o más de estos fenómenos, y por tanto un punto de posible desviación de la norma de los inmigrantes de primera generación, parece ser un factor en la creación de estereotipos de errores generalizados y falta de sistematicidad.

La gran cantidad de préstamos léxicos tomados del inglés hacen que a menudo, y además con un tono de cierta desaprobación, se evalúe al español como una lengua mezclada, sin prestar la debida atención a su complejidad sociolingüística ni considerar, entre otros, que



los tipos de préstamo y su frecuencia varían según los niveles de dominio lingüístico y la situación comunicativa.

Así como el castellano incorporó préstamos del árabe y las lenguas amerindias, el español ha incorporado libremente préstamos del inglés, especialmente para aquellos conceptos que representan diferencias culturales y no tienen correspondencia exacta en español: ‘cama tamaño king’ (cama muy ancha), ‘master suite’ (dormitorio y baño principal, suite matrimonial), ‘lonche’ (un almuerzo, una comida ligera), ‘esnak’ (un refrigerio, un pisco-labis), ‘dompe’ (una escombrera para plantas). Se toma prestado, además, mucho vocabulario técnico o especializado asociado con profesiones o actividades; algunas palabras se han extendido más allá de Estados Unidos. Algunos ejemplos son: en deportes: ‘jit’ de *hit* (golpe), ‘juego’ de *game* (partido), ‘jonrón’ de *home run* (en béisbol, carrera completa de un solo golpe); en jardinería: ‘nersería’ de *nursery* (vivero), ‘graftear’ de *to graft* (injertar), ‘espreyar’ de *to spray* (fumigar); en informática: ‘estorear’ de *to store* (guardar), ‘fail’ de *file* (archivo), ‘imeil’ de *e-mail* (correo electrónico), ‘formatear’ de *to format* (inicializar un disquete); en telecomunicaciones: ‘biper’ de *beeper* (busca personas), ‘espiker’ de *speaker* (altavoz), ‘intercom’ de *intercom* (teléfono interno); en mecánica de automóvil: ‘cloche’ de *clutch* (embrague), ‘brecas’ de *brakes* (frenos), ‘mofle’ de *muffler* (silenciador), etcétera, y cientos de palabras más que se refieren a objetos o acciones de la vida diaria, adaptados del inglés, y quizás así recordados más fácilmente, como por ejemplo ‘puchar’ de *to push* (empujar), ‘mapear’ de *to mop* (pasar la fregona), ‘dostear’ de *to dust* (sacudir el polvo), ‘cuitear’ de *to quit* (darse por vencido), ‘liquear’ de *to leak* (gotear), ‘fensa’ de *fence* (reja), ‘pipa’ de *pipe* (cañería), ‘traques’ de *tracks* (rieles), ‘suiche’ de *switch* (interruptor), ‘biles’ de *bills* (cuentas), ‘bildin’ de *building* (edificio).

## Conclusión

Podríamos preguntarnos si los cambios lingüísticos y la reducción en el uso del español en el ámbito familiar predicen un trasvase completo hacia el inglés y la desaparición del español. La respuesta a esta pregunta va en relación con factores políticos, económicos, educativos y demográficos, además de las actitudes hacia las lenguas en cuestión. Obviamente, el mantenimiento del español no depende solamente de actitudes individuales o de grupo sino también, y esto es más importante, de actitudes políticas, que son las que determinan las normativas gubernativas y educativas.

Aunque está claro que no se están resistiendo al cambio hacia el inglés, la mayoría de los hispanos, ya de manera espontánea al conversar o cuando responden a cuestionarios, expresan una actitud positiva hacia el español y el deseo de mantenerlo y transmitirlo a sus descendientes (Mejías & Anderson, 1988; Silva-Corvalán, 1994). Pero estas expresiones de lealtad se ven en contradicción con una conducta poco comprometida; es decir, hay una falta de voluntad a la hora de convertir estas actitudes positivas en acciones concretas. Así, entre los factores extralingüísticos que parecen cruciales a la hora de dar cuenta de los casos de mayor pérdida dentro de los diferentes grados de dominio del español, destacan el que la lengua esté restringida al ámbito de la familia y

las amistades, y el tener una actitud subjetiva neutra con respecto al mantenimiento del español.

En un estudio que llevamos a cabo en Los Ángeles, la actitud hacia el español de la primera generación de inmigrantes parecía ligeramente más positiva que la de los de la segunda y tercera generación de inmigrantes. En estos dos grupos hay una tendencia levemente más favorable entre los jóvenes, los cuales rechazan más abiertamente y con mayor fuerza que sus mayores afirmaciones negativas acerca del español. Esto puede deberse a cambios de actitud causados por la enseñanza bilingüe de los últimos treinta años. De hecho, aunque ya hacia mediados del decenio de 1980 la lengua inglesa se había convertido en un problema ideológico en Estados Unidos (Rodby, 1992: 198) y movimientos como English Only (Sólo Inglés) habían comenzado su guerra contra los servicios públicos y la educación bilingües (García, 1997; Gynan, 1997), los bilingües jóvenes no han sentido el mismo grado de presión contra el uso del español, por ejemplo en la escuela, como sufrieron sus mayores. Entre los bilingües más jóvenes, algunos han asistido a colegios que ofrecían algún tipo de educación bilingüe. Así pues, a pesar de las recientes reacciones contra la multiplicidad lingüística en Estados Unidos, los hispanos de todas las edades se sienten hoy día más libres a la hora de hablar en español y defender este derecho, como ilustra el siguiente ejemplo.

R: Hombre de cuarenta y seis años, tercera generación.

C: Investigador.

C: Fíjate. Tú poco a poco has ido viendo que ha llegado más y más gente a la policía que son latinos.

R: Latinos. Como ahora, estaba en el *catering wagon* [quiosco rodante] y, y, y estaba hablando... Un mecánico mexicano le dijo una a la, al que está cocinando en el *catering wagon*, le dijo una de doble sentido, una palabra de doble sentido nomás. «*Nothing serious* [nada tan malo], *nothing serious, you know* [sabes], *just a* [sólo].» No me acuerdo qué era ni nada. *So* le hablé yo p'atrás en español. «Ya te agarré la movida», le dije, «Ya te, ya te estoy escuchando». Y luego este gringo estaba a un lado y luego «Eh», dice, «*don't speak that foreign language around here*» [«no hablen ese idioma extranjero aquí»]. Es lo que me dice a mí, *you know*. «*What do you mean «foreign language»? That sucker was around here before the English were!*» [¿Cómo que «idioma extranjero»? ¡Ese mamón estaba aquí antes que llegaran los ingleses!] [R se ríe]. *And he says, «Man, you're right!», he says, «You're right!»* [Y dice, «¡Oye, tienes razón!», dice, «¡Tienes razón!», OK? [R y C se ríen].

Este ejemplo muestra bien algunas de las características del español de un hablante méxico-americano, tercera generación en Estados Unidos (sus abuelos fueron los emigrantes), que ha podido mantener un buen grado de fluidez en su lengua ancestral. Su discurso incorpora préstamos —*catering wagon*, un quiosco rodante que también se denomina «lonchera» en Los Ángeles, la conjunción *so*, «así que»—, expresiones perifrásticas que reemplazan a verbos simples —*hablar p'atrás* por «contestar»—, alternancia de códigos, que ocurre típicamente en expresiones evaluativas —*nothing serious*— y en el discurso directo.





A pesar de las actitudes positivas, es obvio que el uso del español declina a través de las generaciones. Esta situación parece ser la norma no sólo en el trabajo, la iglesia y otros lugares públicos, sino también en el ámbito familiar. Mientras que los hablantes de la primera generación declaran un uso prácticamente exclusivo del español con sus padres, abuelos y hermanos, algunos hablantes de segunda y tercera generación de inmigrantes utilizan esta lengua con sus padres y hermanos tan sólo frecuentemente, algunas veces, o incluso nunca.

Es también algo frecuente el que en hogares en los que los padres han establecido la norma de que en casa sólo se habla español, tal regla deje de observarse en el momento en que nacen hermanos menores. Como consecuencia, los más jóvenes no aprenden suficiente español como para interactuar con soltura en esta lengua y los hermanos acaban por usar inglés entre ellos.

Fuera de las comunidades hispanas, la actitud hacia el español y sus hablantes, normalmente inmigrantes con pocos medios, no es siempre positiva. Se ha propuesto que la imagen estereotipada del hispano como de raza impura, holgazán (los vocablos ‘siesta’ y ‘mañana’ se suelen insertar en discursos en inglés para connotar pereza y despreocupación), ha sido reforzada en préstamos recientes del español al inglés (Hill, 1993). Estos préstamos, usados por hablantes de etnia anglo, se corresponden con lo que Hill denomina español anglo del Suroeste o español burlesco, que la autora define como «toda una serie de adaptaciones de expresiones del español en un registro chistoso, irónico y paródico» (Hill, 1993: 147, traducción propia). Una de las expresiones que Hill considera español burlesco, por ejemplo, es «Hasta la vista, baby» dado que se trata de un saludo español utilizado de forma denigrante, popularizado por la película *Terminator II*, usado para despedirse de o mandar lejos de sí a alguien a quien el hablante odia o al menos rechaza.

Hill pide a sus lectores que eviten el uso del español burlesco dado el contexto actual de oposición contra los inmigrantes y contra lenguas que no sean el inglés. Ciertamente, esta es una buena recomendación: en estos momentos el estatus de los hispanos y del español en Estados Unidos es demasiado vulnerable como para convertirlos en blanco de burlas. Por el contrario, es necesario destacar las ventajas que para cualquier estadounidense tiene el comprender e incluso acceder a la pluralidad cultural y lingüística de Estados Unidos. También es imperativo que los hispanos de dentro y fuera de Estados Unidos respeten y acepten el español de Estados Unidos, al menos aquellas variedades características de hablantes de segunda generación de inmigrantes que tienen una buena competencia comunicativa.

Es importante mencionar que la prensa de habla inglesa ha diseminado también algunos artículos con una visión positiva de los hispanos. Algunos editoriales han alabado el

hecho de que un número relativamente numeroso de hispanos ejercen su derecho al voto, que los hispanos han contribuido positivamente a la economía, que los hispanos son trabajadores y leales, que son religiosos y dedicados a sus familias y que incluso los de primera generación están haciendo realidad el sueño americano de ser propietarios de sus viviendas. Por otro lado, no hemos encontrado editoriales que alaben el enorme valor de tipo lingüístico que poseen los hispanos bilingües.

Tampoco debe pasarse por alto el impacto que suponen los medios de comunicación en español a la hora de crear una imagen más positiva y de promover el español. La década de 1990 ha visto el crecimiento de las comunicaciones en español, mejor representadas por las tres cadenas nacionales de televisión. La primera emisora de televisión en español en Estados Unidos comenzó a retransmitir desde San Antonio en 1955. Galavisión hizo lo propio en 1979. Dos cadenas más fueron establecidas en 1987, Univisión Televisión y Telemundo Group. Estas cadenas están afiliadas con casi un millar de sistemas de cable en Estados Unidos, y poseen y operan emisiones por ondas en el Suroeste, Florida, Nueva York y muchos otros estados (Kanellos, 1995).

Música, películas, noticiarios, telenovelas, coloquios y telediarios en español llegan a Estados Unidos a través de la televisión y fortalecen lazos culturales y lingüísticos con los casi cuatrocientos millones de personas que hablan español hoy día alrededor del mundo. También son numerosas las emisoras de radio. Además, todas las ciudades grandes cuentan con un periódico en español, y se puede encontrar revistas escritas en español para latinos en quioscos dentro y fuera de comunidades hispanohablantes. La expansión de los medios de comunicación en español hace necesario que los hispanos estadounidenses adquieran alguna variedad de español estándar si su propósito es obtener trabajo en el floreciente campo laboral de la radio, la prensa y la televisión.

En Los Ángeles, la sexta ciudad del mundo en cuanto a población hispana, los 5,5 millones de hispanos han hecho cambiar el panorama del mercado televisivo. La estación afiliada a Univisión, KMEX-TV, ha mejorado sus índices de audiencia, sobrepasando a varias de las cadenas nacionales que transmiten en inglés. Por ejemplo, en los programas en hora preferente (*primetime*) es el tercer canal más sintonizado por aquéllos entre los dieciocho y los treinta y cuatro años de edad; mejor aún, el programa de noticias locales de las 23 horas ocupa el primer lugar en este grupo de edades, dejando atrás al mismo tipo de programa transmitido en inglés a la misma hora por las filiales de las cadenas nacionales más prestigiosas (ABC, NBC y CBS). Uno de los factores que incide en el éxito de la televisión en español es el énfasis que se pone en lo hispánico en el nivel nacional e internacional. Son los únicos canales que ofrecen diariamente información sobre los hispanos en Estados Unidos, sobre México y sobre Latinoamérica en general.

En Los Ángeles se publica también el diario que tiene la mayor circulación en el país de los escritos en español, *La Opinión*, que cuenta con cerca de medio millón de lectores diariamente. No puede quedar ninguna duda, por tanto, de que los medios de

comunicación en español favorecerán el mantenimiento del español en Estados Unidos como lengua con una sólida importancia social.

Además, los hispanos se han convertido en un enorme y atractivo mercado para todo tipo de empresas, las cuales, a pesar de los esfuerzos para suprimir el español (y otras lenguas de inmigrantes) en contextos públicos, apoyan la publicidad en español en los medios escritos y audiovisuales, publican manuales de instrucciones y circulares en español, y ofrecen servicios en español.

La importancia del mercado latino y de la lengua española ha sido puesta de manifiesto en un artículo del *Los Angeles Times* de 3 de agosto de 1998, que informa de los resultados de una encuesta de alcance nacional sobre cómo gasta su dinero la población hispana, señalando que el condado de Los Ángeles es el mayor centro del mercado latino. En ella, casi un 80 % de los hispanos entrevistados declara hacer uso de los medios de comunicación en ambas lenguas, pero en enclaves con alta densidad de inmigrantes, como es el caso de Los Ángeles, entre un 55 % y un 60 % de los adultos responde que prefiere la publicidad en español y que comprende los anuncios en español mejor que en inglés. Estos resultados animan a comerciantes, políticos y oficinas gubernativas, entre otros, a tratar de llegar a los millones de hispanos menos anglizados a través de los medios en español.

En conclusión, a las puertas del siglo podemos afirmar que el español y el bilingüismo hispanoinglés no están desapareciendo en Estados Unidos. Más bien, las comunidades hispanas a lo largo y ancho de esta nación son una prueba del fenómeno sociolingüístico tan complejo que representa el bilingüismo de sociedad. El español ilustra un continuo con niveles múltiples de dominio del idioma por el que los hablantes van moviéndose hacia arriba o hacia abajo, ya sea a lo largo de su vida o a través de generaciones, íntimamente entrelazados con la lengua y cultura anglosajonas. Se trata de una situación dinámica que, en caso de que se den condiciones sociopolíticas favorables, puede prolongarse por muchos siglos y puede requerir, no a largo plazo, la normalización de una variedad estándar de español de Estados Unidos.